



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE
A LAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL ECUADOR

TIBANTA CASTILLO DAVID RICARDO
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE A LAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL
ECUADOR

TIBANTA CASTILLO DAVID RICARDO
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LAS
ENTIDADES FINANCIERAS DEL ECUADOR

TIBANTA CASTILLO DAVID RICARDO
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

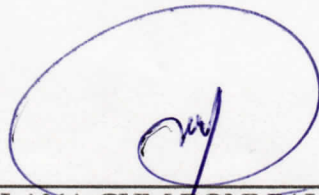
OLAYA CUM RONNY LEONARDO

MACHALA, 03 DE JULIO DE 2018

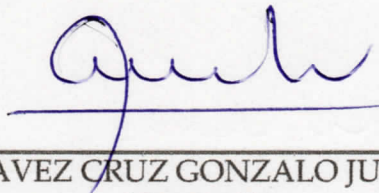
MACHALA
03 de julio de 2018

Nota de aceptación:

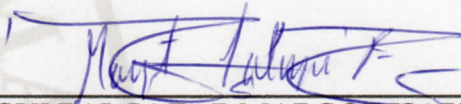
Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado Descripción de los Estados Financieros correspondiente a las entidades financieras del Ecuador, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



OLAYA CUM RONNY LEONARDO
0702520958
TUTOR - ESPECIALISTA 1



CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR
0701534034
ESPECIALISTA 2



LALANGUI BALCAZAR MARGOT ISABEL
1103417869
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: martes 03 de julio de 2018 - 14:32

Urkund Analysis Result

Analysed Document: TIBANTA CASTILLO DAVID RICARDO.docx (D40194686)
Submitted: 6/15/2018 11:57:00 AM
Submitted By: dtibanta_est@utmachala.edu.ec
Significance: 1 %

Sources included in the report:

<https://www.pwc.ec/es/publicaciones/assets/pdf/niif-ilustracion.pdf>

Instances where selected sources appear:

1

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, TIBANTA CASTILLO DAVID RICARDO, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado Descripción de los Estados Financieros correspondiente a las entidades financieras del Ecuador, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

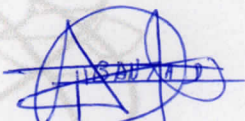
El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 03 de julio de 2018



TIBANTA CASTILLO DAVID RICARDO
0705123743

Resumen

El presente caso de investigación tiene la finalidad de describir la presentación de la información financiera de acuerdo con las normas legales vigentes, en conjunto con las leyes locales permitiendo que los informes contables que se dan dentro del proceso tengan la suficiente razonabilidad que presentan los bancos públicos, privados y populares-solidarios, es por ello que se recurre a la aplicación de procesos metodológicos que dan a conocer sobre lo estudiado a través de búsqueda, lectura y revisión de revistas científicas que permitirá el desarrollo y comprensión del proceso enmarcado en la elaboración de los estados financieros, documentos significativos que permite conocer la realidad económica de las sociedades.

En este sentido, el trabajo se encuentra estructurado inicialmente por la introducción, que corresponde a la revisión bibliográfica de cómo surge la aplicabilidad de los estados contables, además de conceptos denominado marco teórico que abarcan definiciones enmarcados dentro del tema propuesto, la siguiente parte se efectúa la presentación del caso en cuestión a resolver, donde se procederá a identificar los principales componentes que se proporcionan en los estados financieros presentados en todas las instituciones financieras nacional.

Finalmente se detallan las conclusiones que forman parte de la investigación que relaciona la aplicabilidad garantizando la presentación de la información de forma objetiva y comprensible, en virtud a que los usuarios ya sean de carácter interno o externos puedan tomar las correctas decisiones de manera eficiente y acertada dentro del proceso de inversiones de capitales que se efectúan a la economía financiera de las entidades.

Palabras claves: Estados Financieros, Información contable, instituciones financieras, normas, usuarios financieros

Abstract

The present case of investigation has the purpose of describing the presentation of the financial information in accordance with the legal norms in force, in conjunction with the local laws allowing the accounting reports that are given within the process have sufficient reasonableness that public banks present, private and popular-solidary, that is why we resort to the application of methodological processes that make known about the studied through search, reading and review of scientific journals that will allow the development and understanding of the process framed in the preparation of the financial statements, significant documents that allow knowing the economic reality of the companies.

In this sense, the work is structured initially by the introduction, which corresponds to the literature review of how the applicability of the financial statements arises, in addition to concepts called theoretical framework that encompass definitions framed within the proposed topic, the following part is performed the presentation of the case in question to be resolved, which will proceed to identify the main components that are provided in the financial statements presented in all national financial institutions.

Finally, the conclusions that are part of the investigation that relates the applicability, guaranteeing the presentation of the information in an objective and comprehensible way, are provided, in virtue of the fact that the users, whether internal or external, can make the correct decisions efficiently and correctly. within the process of capital investments that are made to the financial economy of the entities.

Key words: Financial Statements, Accounting information, financial institutions, rules, financial users

Índice General

Resumen	7
Abstract	8
Índice General	9
INTRODUCCIÓN	10
DESARROLLO	11
La Contabilidad Bancaria	13
Proceso Contable	13
Información financiera	13
Sistema de información contable	14
Catálogo Único de Cuentas	14
Sistema Financiero	14
Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano	15
Estados Financieros	15
Descripción de los Estados Financieros	15
Estado de Situación Financiera	16
Estado de Resultados Integrales	16
Estado de Flujo de Efectivo	16
Estado de Cambio en el Patrimonio	16
Notas Aclaratoria a los Estados Financieros	16
DESARROLLO DEL CASO	17
Tabla 1. Balance general	17
Tabla 2. Estado de resultados	19
Tabla 3. Estado de Flujo de Efectivo	20
Tabla 4. Estado de Cambios en el Patrimonio	22
CONCLUSIONES	23
Bibliografía	24
Anexos	26
Anexo 1. Notas aclaratorias a los Estados Financieros	26

INTRODUCCIÓN

La globalización de la información contable ha generado cambios significativos en las economías de los países a nivel mundial, es por esto, que con los avances tecnológicos se ha mejorado el funcionamiento aplicativo de la normativa acoplándose a las necesidades de las entidades multinacionales, orientados a incursionar nuevos mercados y obtener réditos económicos, el hecho de conseguir recursos monetarios de fuentes internacionales se da la necesidad de proporcionar la información financiera, siendo esta analizada e interpretada por los inversionistas que realizaran la respectiva toma de decisiones.

Por lo tanto, el enfoque que se da para la presentación de los estados financieros debe ser normalizado internacionalmente debido a que, cuando se aplican normativas locales con diversos principios y normas contables hacen difícil la tarea a los usuarios de poder interpretar la información razonablemente para la inversión de capitales, lo cual es muy importante que la información presentada contenga lo que dictamen las normas internacionales de contabilidad.

La finalidad de la investigación es describir la presentación de la información financiera de acuerdo con las normas legales vigentes en conjunto con las leyes locales permitiendo que los informes contables que se dan dentro del proceso tengan la suficiente razonabilidad.

La metodología aplicada en el presente trabajo consistió en la búsqueda y lectura de artículos científicos con enfoque cualitativo, basado en la modalidad de investigación bibliográfica de tipo explicativo que conlleva a la técnica de la observación a la información señalada para conocer el procedimiento que se da contablemente a los estados financieros dentro de las instituciones bancarias existentes.

Actualmente los entes reguladores del Ecuador estipulan la obligatoriedad de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, información con contenido razonable y útil con entendimiento, de calidad para la toma de decisiones, lo que permite a los usuarios de cualquier parte del mundo puedan leer los Estados Financieros presentados.

Es importante mencionar que las Normas están diseñadas para consolidar la información y que refleja la situación económica de una sociedad por lo tanto existe una normativa a la cual se basa para presentar los estados financieros como es la NIC 1 que contiene una guía específica que está relacionada con el tema desarrollado.

Bajo esta realidad y ante la necesidad de contribuir a una posible solución se desarrolla la siguiente investigación que abarcan a los sectores de las instituciones financieras que tendrá una orientación para la presentación y elaboración de los estados financieros que contribuyan al mejoramiento en función de la aplicación de las modelos contables y la información financiera aplicando bajos los principios y normas internacionales de manera eficiente y eficaz.

DESARROLLO

Para el año de 1973, inició el proceso de creación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad por sus siglas en inglés IASC., organismo de carácter privado que se encargó de crear un marco conceptual con el plan de precisar los propósitos y alcances de carácter técnico enfocados al tratamiento y procedimiento de la información contable, denominándose a esta serie de reglas en NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), sin embargo, a partir del mes de abril del año 2001, surgió otro gremio llamado Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B) a manera de reemplazo del IASC, puesto que su principal labor fue absolver las NIC publicadas por el anterior ente, adicional a ello emitir la nueva estructura contable general nombradas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) así como las interpretaciones SIC –CINIIF, basadas en principios, lineamientos, acuerdos básicos que consolidan la documentación financiera para prevenir dificultades monetarias a nivel mundial.

En la actualidad conforme lo que establece la IASB, el marco conceptual implica que los estados financieros pueden ser utilizados por diversos inversionistas externos con información útil de índole económico, por lo tanto se maneja dos conceptos aplicativos como base del cumplimiento esencial y relevante de la información como son las NIIF Plenas y las NIIF para Pymes, la primera en mención es un conjunto de 41 NIC (26 vigentes) y de 15 NIIF que se emplean a entidades económicas específicas que se dedican a cotizar en la bolsa,

además las que son de interés público, y la segunda es una norma resumidas de las NIIF plenas dividida en 35 secciones, por lo que se puede resumir en que las NIIF son un conjunto de NIC y de NIIF de carácter técnico que informa sobre el Reconocimiento de información contable y financiera, Medición a los métodos y técnicas para poder reportar información fiable dentro de los Estados Financieros, tomando en cuenta la Presentación que debe tener la información al momento de ser revisada por los interesados para su posterior forma de presentar la Información, además tiene que Revelar sobre las situaciones que se puede presentar en los registros ligados a las políticas de cada entidad (Gómez, 2016).

La economía mundial ha pasado sobre diversos problemas financieros, por lo general se debe a que existe reglamentaciones financieras inadecuadas, préstamos fraudulentos, desaceleración económica, deudas iniciadas por especulaciones, depreciación de las monedas u otros aspectos que generan incertidumbre crediticia, por lo que se necesitan fortalecen las políticas monetarias y económicas para reestructurar al sistema financiero implementando la regulación y supervisión de la misma, lo que implica un menor riesgo ante posibles crisis futuras (Calvo & De Vidales, 2014).

Con la finalidad de que no exista fraudes a la estructuración económica, nace la implementación las NIIF, cuya información es compartida en diversos países que se da en la adopción como norma general para la presentación de los estados financieros, por lo tanto, es importante acogerse a este proceso de regulación. La internacionalización de la norma ha generado gran impacto a nivel mundial en la elaboración de los estados financieros, tiene el propósito de manejar la información homogénea que permita la comparabilidad, claridad, transparencia enfocada a un mismo lenguaje común de términos financieros que pueda ser entendido y comprendido.

Los cambios constantes que se dan entorno a las actividades económicas, se van presentando debido a los procesos globalizados, es así, que, se establecen normas, reglas y acuerdos internacionales que sirven como guía para funcionamiento y armonización de la economía. La información que se presenta ya sea a los usuarios internos como externos debe cumplir con las exigencias en los términos internacionales, esto no implica a que se deba restringir la normatividad local, sino más bien como un acoplamiento de la misma de forma sistemática en función de apoyo para tener control y vigilancia en los procesos mercantiles (Molina, Díaz, Vásquez, & Casinelli, 2014).

A partir del 1 de enero del 2009 mediante comunicado de la superintendencia de Compañías determinó de manera obligatoria la aplicación de las NIIF con el propósito de consolidar la información en la preparación y presentación de los estados financieros, mediante un cronograma dividido en 3 grupos para el proceso de adopción desde el 2010 hasta el 2012. En Ecuador se desarrollaba la contabilidad a través de las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) vigentes desde en julio de 1.996, conformadas por criterios básicos dentro de su marco conceptual de las NIC, siendo derogada por resolución el 21 de agosto del 2006 que resolvió adoptar las NIIF a las empresas que estén bajo el control, supervisión y vigilancia de la Superintendencia de compañías, para comunicar la situación económica a través de los estados financieros (Díaz, 2014).

La Contabilidad Bancaria

Consiste en expresar la información de las instituciones del sistema financiero a través de las operaciones y registros monetarios que se dan entorno de su actividad, basados en reglas y principios internacionales así como las normas de las política monetaria, para recabar información útil con un análisis técnico mediante el cual se revelara los resultados de los estados financieros es decir, una evaluación periódica con un mayor control, que puedan servir como herramienta para el mejoramiento oportuno en la situación financiera (Villalobos, Aguirre, & Manasía, 2013).

Proceso Contable

Se lo denomina como el registro contable, cuyo propósito es informar la situación que se presenta en la naturaleza de las cuentas, para conocer, valorar la información contable que permita facilitar el control y evaluación de los recursos económicos y financieros.

Información financiera

Debe cumplir con los estándares generales internacionales bajo criterios como la confiabilidad, relevancia, comparabilidad, entre otros, siendo entendida en cualquier parte del mundo, debido a que los usuarios se informan para incursionar en nuevos mercado e invertir capitales es por esto que la presentación de la información debe emitirse en un lenguaje común para la respectiva toma de decisiones (Agreda, 2013).

Sistema de información contable

Para la preparación de los informes contables se debe regir el cumplimiento de los estándares internacionales que establece las pautas para el desarrollo de los estados financieros, así mismo, tener el conocimiento de la actualidad económica y financiera enmarcado en un periodo fiscal para facilitar a los usuarios financieros la toma de decisiones (Saavedra L. & Saavedra G., 2015).

Catálogo Único de Cuentas

Es una lista estructurada de cuentas ordenadas sistemáticamente, que tiene la finalidad de facilitar la aplicación de los registros contables a través de los nombres y códigos asignados para la presentación de los informes financieros. La superintendencia de Bancos diseñó un plan único de cuentas para que las instituciones financieras del sector público y privado de manera obligatoria debe aplicarlas acatando el contenido, existiendo uniformidad en la elaboración de los estados financieros (Superintendencia de Bancos, 2017).

El cual posee los siguientes grupos de cuentas:

- 1 Activos
- 2 Pasivos
- 3 Patrimonio
- 4 Gastos
- 5 Ingresos
- 6 Cuentas Contingentes
- 7 Cuentas de Orden

Sistema Financiero

Generalmente están compuestas por cooperativas de ahorro y crédito, así como también las del sector privado representadas por los Bancos, que son poseedores mayoritarios de los recursos monetarios de las operaciones bancarias. La tarea principal de este sistema es canalizar las inversiones el dinero hacia la inversión y de mantener una economía fuerte garantizando el crecimiento de la riqueza (Martínez & Gómez, 2015).

Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano

Para Tenesaca, Villanueva, Malo, & Higuerey (2017), menciona que el sistema financiero ecuatoriano tiene la capacidad de desarrollar actividades económicas a través de los productos y servicios que ofrecen mediante el esquema monetario integrado por el Sector Financiero Público, Privado, Popular y Solidario y Subsidiaria o Afiliales, siendo controladas, supervisadas y vigiladas por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria como también el Banco Central, responsable de mantener una economía saludable de manera constante y eficiente, a través de las políticas emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, destinada para salvaguardar los réditos de los beneficiarios y el mejoramiento del mismo.

Puesto que, al generarse una crisis financiera, repercute en su mayoría al sistema financiero, por lo general al sector privado como son los bancos, sobre todo los que tienen problemas de insolvencias de sus flujos de capital y decrecimientos en la otorgación de créditos, perdiendo credibilidad y fuerza a la economía, sobre todo cuando existe elementos que desaten una crisis financiera debido a los delitos financieros, especulaciones, tipos de interés, sobrevaloración de mercancías, entre otros (Porcuna, 2018).

Estados Financieros

Conjuntos de informes que se presentan al final de un periodo fiscal, con el objetivo de generar información útil de carácter confiable, otorgando a los usuarios conocer las operaciones efectuadas y obtener acceso a los resultados publicados por la administración, aplicando un mejoramiento oportuno para la toma de decisiones (Yáñez & Ávila, 2015).

En efecto, los estados financieros representan, el medio fundamental que utilizan las entidades, para comunicar a los usuarios su situación financiera, a una fecha determinada, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, a lo largo de un período, que genera información útil de carácter confiable para su fácil comprensión, otorgando a los interesados conocer las operaciones empresariales y capitales generadas.

Descripción de los Estados Financieros

Para realizar los estados financieros es necesario la información contable, de manera organizada y sistemática, se genera durante los procesos del ciclo operacional que informa

los resultados económicos. Los elementos de los Estados Financieros son aquellos que proveen información emitidos por la entidad, tales como: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. Es así que los componentes de los Estados Financieros son : Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios del Patrimonio y adicional la información de las Notas Explicativas.

Estado de Situación Financiera

Indica la situación financiera de la entidad, mediante los activos, pasivos y patrimonio que se verá reflejada en el transcurso de un periodo económico (Marcotrigiano, 2013)

Estado de Resultados Integrales

Llamado Estado de pérdidas y ganancias, su importancia radica en el resultado de su estructura económica de un período, se relación con los ingresos o incrementos generados en el transcurso de la actividad y los gastos que se derivan de las operaciones ordinarias o extraordinarias (Vilchez, 2014).

Estado de Flujo de Efectivo

Es un informe económico que presenta la entidad sobre las entradas y salidas de recursos de capital que se dan en un periodo determinado, para lo cual debe ser clasificada y resumida a través de las actividades entorno a la operación, financiamiento e inversión, siendo sus métodos de aplicación el directo e indirecto, la primera por las partidas operativas y la otra por el resultado del ejercicio (Duque, 2015).

Estado de Cambio en el Patrimonio

Su propósito es mostrar los movimientos o cambios en el patrimonio que se dan por las variaciones de sus elementos en un determinado tiempo ya sea aumentando o reduciendo las inversiones realizadas por los accionistas.

Notas Aclaratoria a los Estados Financieros

Constituye información relevante a informar, con el propósito de comprender los Estados Financieros realizados a una fecha determinada, que comunican los aspectos tales como las

actividades de la empresa, además de temas legales tanto para el área tributaria y contables aplicados en la entidad.

DESARROLLO DEL CASO

Identifique con un ejemplo los principales estados financieros utilizados en el sistema financiero nacional.

Para el caso objeto de estudio, en mención con lo que establece el Código Orgánico Monetario y Financiero según en el Art. 218 sobre las normas contables, explica sobre presentación y preparación de los Estados Financieros de las instituciones del sector financiero, por lo cual para describir cada uno de sus componentes es necesario la información proporcionada por el Banco del Austro S.A. publicados a través de su página web (Estados financieros individuales, 2004).

Tabla 1. Balance general

BANCO DEL AUSTRO S.A.			
BALANCE GENERAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			
(Expresado en Dólares de E.U.A)			
		Notas	
1	Activos		
11	Fondos disponibles	1	378.279.081
13	Inversiones, neto		338.747.685
14	Cartera de créditos	2	895.771.630
	Menos reserva para posible pérdidas sobre la cartera de crédito		58.205.187
	Cartera de créditos, neto		837.566.443
15	Deudores por aceptación		811.547
16	Cuentas por cobrar, neto		20.679.673
17	Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución, neto		11.592.988
18	Propiedades, muebles y equipos, netos	3	32.678.247
19	Otros activos, netos		85.710.521
	Total activos	7	1.706.066.184
71	Cuentas de orden deudoras		257.385.845

	Pasivo y patrimonio de los accionistas		
2	Pasivos		
21	Obligaciones con el público		
2101	Depósitos a la vista		825.681.246
2103	Depósitos a plazo		630.364.632
2104	Depósitos de garantía		68.356
2105	Depósitos restringidos		27.295.642
	Total obligaciones con el público		<u>1.483.409.876</u>
23	Obligaciones inmediatas		4.403.493
24	Aceptaciones en circulación		811.547
25	Cuentas por pagar		28.069.875
26	Obligaciones financieras	5	20.435.526
29	Otros pasivos		7.931.519
	Total pasivo		<u>1.545.061.836</u>
3	Patrimonio de los accionistas		
31	Capital social	6	119.474.967
3301	Reserva legal		12.309.186
3303	Reserva para futuras capitalizaciones		12.840
10			
3305	Reserva por revalorización del patrimonio		3.667.259
35	Superávit por valuación		21.014.140
3601	Utilidades acumuladas		4.525.957
	Total patrimonio de los accionistas		<u>161.004.349</u>
	Total pasivo y patrimonio de los accionistas		1.706.066.
	Pasivos contingentes		<u>258.152.635</u>
74	Cuentas de orden acreedoras	8	<u>5.511.594.220</u>

Fuente: <https://www.bancodelaustro.com/Portals/0/transparencia/ESTADOS-FINANCIEROS-AUDITADOS-2016-2.pdf>

Elaborado por: David Tibanta

Como se puede observar, el Banco del Austro para el periodo 2016 publicó su balance general, consta de cuentas que están definidas en el catálogo único cumpliendo con lo que estipula las normas y leyes vigentes, por lo tanto la estructura del balance general está conformada por los Activos, Pasivos y Patrimonio, que da un resumen de los registros contables que se generó en un periodo para conocer la evolución económica de la entidad, adicional a ello, las cuentas contingentes que agrupa los compromisos y obligaciones que se dan de manera eventual y las cuentas de orden son informativas que ayuda a poseer un mejor control de los movimientos contables, obligaciones o derechos, no se ven afectados los activos, pasivos y patrimonio.

Tabla 2. Estado de resultados

BANCO DEL AUSTRO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en Dólares de E.U.A)

		Notas	
51	Intereses y descuentos ganados	9	116.260.258
41	Intereses causados		41.105.771
	Margen neto de intereses		75.154.487
52	Comisiones ganadas		18.359.487
54	Ingresos por servicios		17.144.288
42	Comisiones causadas		10.214.587
53	Utilidades financieras		3.390.068
43	Pérdidas financieras		2.792.791
	Margen bruto financiero		101.040.952
	Provisiones para activos de riesgo		22.313.414
	Margen neto financiero		78.727.538
45	Gastos de operación		73.679.561
	Margen de intermediación		5.047.977
55	Otros ingresos operacionales		1.970.389
	Margen operacional		7.018.366
56	Otros ingresos		3.356.147
47	Otros gastos y pérdidas		1.848.778
	Utilidad antes de la participación del personal en las utilidades e impuesto a la renta		8.525.735
4810	Participación de los empleados en las utilidades	13	1.278.860
	Utilidad antes de impuesto a la renta		7.246.875
4815	Impuesto a la renta	14	3.242.586
3603	Utilidad neta		4.004.289

Fuente: <https://www.bancodelaustro.com/Portals/0/transparencia/ESTADOS-FINANCIEROS-AUDITADOS-2016-2.pdf>

Elaborado por: David Tibanta

Refleja el resultado de las operaciones de una entidad que se da en un ciclo económico, debe ser confiable, comprensible y que tenga relevancia, permitiendo tomar las debidas decisiones a tiempo. Los ingresos y gastos efectuados son considerados para observar al final del periodo

las ganancias o pérdidas que serán evaluados por los usuarios de los estados financieros tanto internos como externos.

Tabla 3. Estado de Flujo de Efectivo

BANCO DEL AUSTRO S.A.	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
(Expresado en Dólares de E.U.A)	
Flujo de efectivo de las actividades de operación	
Intereses y descuentos ganados	116.260.258
Comisiones ganadas	18.359.487
Intereses pagados	(41.105.771)
Comisiones pagadas	(10.214.587)
Ingresos por servicios	17.144.288
Pagos operativos y empleados	(70.861.641)
Utilidades financieras, neto	597.277
Otros ingresos operacionales, neto	320.393
Otros ingresos no operacionales, neto	3.131.705
Otros gastos	(1.848.778)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>31.782.631</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Aumento de cartera de créditos	(22.754.462)
Aumento de cuentas por cobrar	(3.898.785)
Disminución de otros activos	13.746.968
Aumento de obligaciones con el público	252.864.344
Aumento de obligaciones inmediatas	1.912.072
Disminución de cuentas por pagar	(16.780.524)
Aumento de otros pasivos	528.205
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>257.400.449</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:	
Aumento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(9.210.988)
Aumento de inversiones disponible para la venta	(130.119.444)
Disminución de inversiones de disponibilidad restringida	6.091.919
Aumento de bienes adjudicados, neto	(1.804.087)
Adquisición de propiedades, muebles y equipos, neto	(4.459.530)
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión	<u>(139.502.130)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento	
Disminución de obligaciones financieras	(9.431.915)
Retenciones de impuesto a la renta por dividendos capitalizados	<u>(1.105.334)</u>

Aumento neto en efectivo en fondos disponibles	<u>(10.537.249)</u>
Fondos disponibles al inicio del año	107.361.070
Fondos disponibles al final del año	<u>270.918.011</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales	
Utilidad neta	4.004.289
Ajustes por partidas que no representan efectivo:	
Provisión para activos de riesgo	22.313.414
Depreciaciones y amortizaciones	6.851.546
Provisión para jubilación y desahucio	393.512
Ajustes al valor patrimonial de inversiones en acciones	(1.649.996)
Déficit por valuación de inmuebles	78.865
Recuperación de provisiones	(224.442)
Reverso de utilidades	15.443
Cambios en activos y pasivos	
Carteras de créditos	(22.754.462)
Cuentas por cobrar	3.898.785
Otros activos	13.746.968
Obligaciones con el público	252.864.344
Obligaciones inmediatas	1.912.072
Cuentas por pagar	(16.780.524)
Otros pasivos	<u>528.205</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>257.400.449</u>

Fuente: <https://www.bancodelaustro.com/Portals/0/transparencia/ESTADOS-FINANCIEROS-AUDITADOS-2016-2.pdf>

Elaborado por: David Tibanta

Para hacer un mejor seguimiento de los movimientos del efectivo de la empresa es necesario relacionar los movimientos del balance general con el estado de resultado, lo cual se logra al integrar el flujo de efectivo, empezando de un saldo inicial de 107.361.070 así como las entradas de efectivo menos las salidas de las mismas teniendo como resultado saldo final de efectivo. Posee las actividades de operación financiamiento y de inversión, esta herramienta es importante debido a que la administración financiera pueda conocer los ingresos, egresos,

saldos en efectivo y poseer sobre ellos el control eficiente, que le conlleva a la entidad a mantener la rentabilidad permitiéndole incrementar el efectivo.

Tabla 4. Estado de Cambios en el Patrimonio

BANCO DEL AUSTRO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Expresado en Dólares de E.U.A)

	Capital acciones	Reserva legal	Reserva p/futuras capitalizaciones	Reserva por revalorización del patrimonio	Superávit por valuación	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2015	112.180.000	11.387.857	1.551	3.667.259	8.942.168	9.332.619	145.411.454
Utilidad neta	-	-	-	-	-	4.004.289	4.004.289
Aumento de capital	7.294.967	-	(7.294.967)	-	-	-	-
Transferencia a reserva legal	-	921.329	-	-	-	(921.329)	-
Transferencia a reserva p/futuras cap.	-	-	8.411.289	-	-	(8.411.289)	-
Retención de I.R. por dividendos pag.	-	-	(1.105.033)	-	-	-	(1.105.033)
Reserva de utilidades	-	-	-	-	-	15.141	15.141
Ajuste al superávit por valuación	-	-	-	-	(506.526)	506.526	-
Superávit por valuación de inmuebles	-	-	-	-	12.313.805	-	12.313.805
Superávit por valuación de instrumentos f	-	-	-	-	364.633	-	364.633
Saldo al 31 de diciembre de 2016	119.474.967	12.309.186	12.840	3.667.259	21.014.140	452.5957	161.004.349

Fuente: <https://www.bancodelaustro.com/Portals/0/transparencia/ESTADOS-FINANCIEROS-AUDITADOS-2016-2.pdf>

Elaborado por: David Tibanta

Como se aprecia, para este periodo se realizó una valuación de las inversiones por lo cual se refleja en la Nota 2 reflejada en las notas aclaratorias. El cambio en el patrimonio debe contener la utilidad o pérdida neta, para este caso dio como utilidad neta el valor de 4.004.289, además se observa el reserva de utilidades por 15.141. Por lo tanto para el periodo 2016 la el total de patrimonio de los accionistas es de 161.004.349.

CONCLUSIONES

1. El presente trabajo se basa en la estructuración de los estados financieros aplicados por las instituciones financieras del Ecuador, por lo que la información presentada debe estar acorde a lo que establece la normativa contable vigente y a las leyes, reglas que dictaminan la Superintendencia de Bancos en conjunto con la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
2. Se debe efectuar de manera sistemática el proceso contable, para las transacciones existe un catálogo único de cuentas que es una guía general para todas las instituciones financieras con el propósito de estandarizar la presentación de las cuentas de los estados financieros que se emiten ante los órganos de control.
3. Para que los inversionistas o usuarios de las instituciones financieras puedan tomar decisiones, se necesita la revisión de los estados financieros que refleja los resultados en cada uno de ellos, es por esto que la información contable es una herramienta indispensable y útil que influye en las actividades económicas de la empresa.

Bibliografía

- Agreda, X. (Enero de 2013). Normas internacionales de información financiera: avances en su aplicación en Estados Unidos de América, México y Venezuela. *Revista del Centro de Investigación*, 10(39), 181-193. Recuperado el 26 de Mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34231070012>
- Calvo, A., & De Vidales, I. (Julio de 2 de 2014). Crisis y cambios estructurales en el sector bancario español: Una comparación con otros sistemas financieros. *Estudios de Economía Aplicada*, 32(2), 535-566. Recuperado el 29 de Mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30130732004>
- Díaz, O. (2014). Efectos de la adopción por primera vez de las niif en la preparación de los estados financieros de las empresas peruanas en el año 2011. *Revista Universo Contabilidad*, 10(1), 126-144. Recuperado el 7 de Junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117030156008>
- Duque, A. (Abril de 2015). Estado de flujos de efectivo: aplicación de razonamientos algebraicos y de la NIC 7*. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(40), 73-109. doi:<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-40.efea>.
- Estados financieros individuales, b. d. (2 de Julio de 2004). *Banco del austro S.A.* Obtenido de Banco del austro S.A: <https://www.bancodelaustro.com/Portals/0/financiera/EstadosFinancieros2014.pdf>
- Gómez, M. (2016). NIIF y MIPYMES: retos de la contabilidad para el contexto y la productividad. *Cuadernos de Administración*, 29(53), 49-76. Recuperado el 6 de Junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20548869006>
- Marcotrigiano, L. (2013). Reflexiones acerca de la elaboración y presentación de estados financieros bajo ambiente VEN-NIF PYME. *Actualidad Contable Faces*, 16(26), 45-81. Recuperado el 7 de Junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25728399004>
- Martínez, V., & Gómez, M. (Agosto de 2015). La contabilidad y los conflictos ambientales en el sistema financiero: estudio de caso en el sector bancario argentino*. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(41), 281-306. doi:<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-41.ccas>.
- Molina, R., Díaz, O., Vásquez, J., & Casinelli, H. (2014). El proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera en España, Perú y Argentina. *Contabilidad y Negocios*, 18(9), 5-26. Recuperado el 5 de Junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281636188002>
- Porcuna, L. (16 de Marzo de 2018). El impacto de la última gran crisis financiera sobre el comportamiento procíclico de los bancos Europeos: un punto de inflexión. *Revista*

Española de Financiación y Contabilidad, 1-46.
doi:10.1080/02102412.2018.1449486

Saavedra L., M., & Saavedra G., M. (2015). La investigación contable en Latinoamérica. *Actualidad Contable Faces*, 18(31), 99-121. Recuperado el 1 de Junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25743363006>

Superintendencia de Bancos. (27 de Septiembre de 2017). *Catálogo de Cuentas – Sistema Financiero*. Obtenido de Catálogo único de cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado :
<https://www.superbancos.gob.ec/bancos/catalogo-de-cuentas/>

Tenesaca, K., Villanueva, J., Malo, Z., & Higuerey, Á. (Noviembre de 2017). Sistema bancario de Ecuador: una aproximación a sus indicadores de estabilidad y eficiencia. *Revista Publicando*, 4(13), 255-273. Recuperado el 20 de Mayo de 2018, de <https://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/789>

Vilchez, P. (2014). Presentación y análisis del estado de resultados integrales en empresas peruanas que adoptaron normas ifrs. *Quipukamayoc*, 21((39)), 87-97. Recuperado el 5 de Junio de 2017, de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/6290/5510>

Villalobos, F., Aguirre, A., & Manasía, N. (2013). La fusión bancaria en Venezuela. Importancia de las TIC en la banca universal y microfinanciera nacional. *Telos*, 15(3), 414-428. Recuperado el 5 de Junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99328424009>

Yáñez, R., & Ávila, H. (2015). Dictamen de estados financieros para efectos fiscales: naturaleza jurídica, evolución e incongruencias. *Contaduría y Administración*, 60(2), 402-422. Recuperado el 20 de Mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/395/39535648007.pdf>

Anexos

Anexo 1. Notas aclaratorias a los Estados Financieros

BANCO DEL AUSTRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

a. Operaciones:

Banco del Austro S.A. es una entidad financiera cuyo domicilio está en la República del Ecuador y sus operaciones están normadas a partir del 12 de septiembre de 2014 por el Código Orgánico Monetario y Financiero y controladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador (organismo supervisor de las actividades que ejercen las entidades del Sistema Financiero Nacional), y por las normas de la codificación de las Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria y de las normas emitidas por los organismos de control en todo lo que no se oponga con lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero. Con anterioridad al 12 de septiembre del 2014, las operaciones bancarias estuvieron normadas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero la cual fue derogada por el Código Orgánico Monetario y Financiero.

Según lo establecido por el Código Orgánico Monetario y Financieros, los certificados de autorización de funcionamiento son válidos y estarán vigentes hasta que sean sustituidos por la autorización para el ejercicio de actividades financieras y los correspondientes permisos de funcionamiento a los que se refiere el artículo 144 de dicha norma, cuyo plazo es de 18 meses que podrían ampliarse por 18 meses, por una sola vez, conforme lo dispuesto en la transitoria novena del Código Orgánico Monetario y Financieros.

El banco está facultado a recibir depósitos de terceros y junto con su capital invertirlos en colocaciones y adquisiciones de valores, así como otorgar avales y fianzas operaciones de arrendamiento financiero concordancia con el artículo 51 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (derogada) y el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financieros.

La dirección registrada del Banco es Av. Mariscal Sucre y Antonio Borrero esquina, Cuenca-Ecuador

Según las disposiciones vigentes, las instituciones del sistema financiero están obligadas a contratar los servicios de firmas calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y emitir trimestralmente los informes de calificación de riesgo. Los informes de calificación de riesgo del Banco entregados durante el año 2014 reflejaron una calificación de “AA-“para que los tres trimestres terminados al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2014. El informe del cuarto trimestre de 2014 será entregado hasta el 31 de marzo de 2015; sin embargo, en opinión de la gerencia, no existe eventos que indiquen que dicha calificación pueda ser modificada negativamente.

b. Base de presentación:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las prácticas y normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Estas

prácticas difieren en ciertos aspectos significativos de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos, entre ellas mismo

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Nota 1. Fondos disponibles.-

Incluyen el efectivo en caja, bancos, instituciones financieras, depósitos para encaje y efectos de cobro inmediato y se consideran como equivalente de efectivo en el estado de flujos de efectivo. Los fondos disponibles y otro equivalente de efectivos son considerados para el calce de la liquidez, los cuales están sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor.

Nota 2. Cartera de créditos.-

Constituyen préstamos otorgados a clientes y son clasificados de acuerdo a la actividad a la cual se destinan los recursos en: comercial, consumo, vivienda y microcrédito, financiadas con recursos propios o con fuentes de financiamiento interno o externo. Adicionalmente, la cartera por vencer y la cartera que no devenga intereses están presentadas en función del vencimiento futuro de las operaciones, cuotas o dividendos; y, la cartera vencida está presentada en función de los días que se mantienen vencidas las operaciones o cuotas. También incluyen operaciones contingentes pagadas por el Banco y no pagadas por los deudores, y sobregiros en cuentas corrientes.

El banco transfiere a cartera vencida los saldos de sus créditos, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los saldos de los créditos, cuotas, dividendos o cánones de la cartera comercial, a los 30 días posteriores a la fecha de su vencimiento
- Las cuotas o dividendos de los créditos comerciales y de vivienda de amortización gradual con garantía hipotecaria, a los 60 días posteriores a la fecha de vencimiento de la cuota o dividendo
- Las cuotas de créditos de consumo y microcrédito, a los 15 días posteriores a la fecha de su vencimiento.
- Cuando se trata de créditos que deban cancelarse mediante cuotas y una cuota es transferida a la cartera vencida, el saldo de capital por vencer y lo que estuviera vencido, por lo menos de 60 días para los créditos comerciales de amortización gradual con garantía hipotecaria y de vivienda, 30 días para los créditos directos comerciales y contingentes pagados, se registra como cartera que no devenga intereses.

		Crédito comercial y contingentes		Créditos de consumo y microcrédito días de morosidad	Crédito para vivienda días de morosidad
		% de provisión			
Categoría		Mínimo	Máximo		
Normal	A1	1%	-	-	-
Normal	A2	2%	-	1 a 8	1 a 30
Normal	A3	3%	5%	9 a 15	31 a 60
Potencial	B1	6%	9%	16 a 30	61 a 120

		Crédito comercial y contingentes		Créditos de consumo y microcrédito días de morosidad	Crédito para vivienda días de morosidad
		% de provisión			
Categoría		Mínimo	Máximo		
Potencial	B2	10%	19%	31 a 45	121 a 180
Deficiente	C1	20%	39%	46 a 70	181 a 210
Deficiente	C2	40%	59%	71 a 90	211 a 270
Dudoso	D	60%	99%	91 a 120	271 a 450
Pérdida	E	-	100%	Más de 120	Más de 450

Nota 3. Propiedades y equipos.-

Están registrados al costo histórico, neto de depreciación acumulada. El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren y las adiciones o mejoras que incrementan la vida útil del bien se llevan como mayor valor de los activos. Las provisiones para depreciación están basadas en la vida probable estimada de los bienes.

Las tasas de depreciación anual de propiedades y equipo son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Unidades de transporte	20%
Equipos de computación	33%

Nota 6. Capital social.- Representa certificados de aportación suscritos y pagados por los socios.

Nota 7. Cuentas contingentes.-

Registra las operaciones mediante las cuales el Banco asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiente de factores futuros, eventuales o remotos.

Nota 8. Cuentas de orden.-

Registra las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial.

Nota 9. Intereses ganados.-

Son registrados de acuerdo con el método establecido en el catálogo único de cuentas; los intereses por créditos devengados en el período, no cobrados dentro de 5, 15 ó 60 días contados desde la fecha de vencimiento, dependiendo del tipo de crédito, son reversados de ingresos o debitados a otros gastos y pérdidas.

Nota 10. Intereses causados.-

Están registrados de acuerdo con el método del devengado.

Nota 12. Otros ingresos.-

El origen y sus acumulaciones durante el año 2016, fue como sigue:

Recuperación de activos castigados

Reversión de provisiones

Recuperación interés y comisiones, años anteriores

Otros

Nota 13. Participación del personal en las utilidades.-

Se cargan a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Nota 14. Impuesto a la renta.-

Se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar al cierre del ejercicio. Las diferencias entre las normas contables y las disposiciones tributarias se consideran en la conciliación tributaria del año. Los pagos realizados se compensan en el mismo ejercicio que se originan.

Las disposiciones de la Superintendencia de Bancos de Ecuador no requieren el reconocimiento del impuesto a la renta diferido por las diferencias entre activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios.